

Caracterización del espacio público en San Luis Potosí [México]: parques y jardines vecinales

DOI: 10.20396/labore.v16i00.8669081

Jonathan Hammurabi González Lugo

<https://orcid.org/0000-0001-6883-5950>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí / San Luis Potosí [México]

Martha Yolanda Pérez Barragán

<https://orcid.org/0000-0001-9665-6917>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí / San Luis Potosí [México]

RESUMEN

El presente trabajo aborda el espacio público en la ciudad de San Luis Potosí (plazas y jardines vecinales) y los elementos que los integran, que permitan identificar sus características generales y la problemática por la que atraviesan en la actualidad, aportando al conocimiento de estos de forma sistematizada y pertinente para la toma de decisiones en el campo de la administración pública con respecto de las intervenciones necesarias para brindar un mejor servicio y atención a la población local en función de su localización, estado físico, configuración espaciales, etc., además, servirá de apoyo a estudiantes e investigadores en el área del diseño urbano para una mejor comprensión y entendimiento sobre su producción, desarrollo y métodos de aproximación para su estudio.

PALABRAS CLAVE

Espacio público. Plazas. Jardines. Vecinales. Caracterización.

Characterization of public space in San Luis Potosí [Mexico]: neighborhood parks and gardens

ABSTRACT

The present work deals with the public space in the city of San Luis Potosí (squares and neighborhood gardens) and the elements that integrate them, which allow identifying their general characteristics and the problems they are currently experiencing, contributing to the knowledge of these systematized and pertinent way for decision-making in the field of public administration regarding the necessary interventions to provide better service and care to the local population based on their location, physical condition, spatial configuration, etc., in addition, It will support students and researchers in the area of urban design for a better understanding of its production, development and approach methods for its study.

KEYWORDS

Public space. Plazas. Gardens. Neighborhood. Characterization.

1. Introducción

Uno de los componentes más importantes de toda ciudad es el espacio público, sin embargo, la producción de este no ha sido constante y uniforme, todo lo contrario, ha ido variando con el devenir de los años. Si nos damos tiempo de observar el desarrollo y crecimiento de la ciudad de San Luis Potosí podríamos advertir los cambios que ha tenido este importante elemento de la estructura urbana, no sólo en la calidad de los elementos que lo constituyen tales como áreas verdes arbolado mobiliario urbano andadores, etc., sino también en cantidad, es decir, el tamaño y superficie, la cobertura y suficiencia para dar servicio y atender a una población urbana cada vez mayor.

Por otra parte, la atención que se le da, de parte de las autoridades responsables de los servicios públicos (en particular de parques y jardines), se observa desigual en cuanto al cuidado y mantenimiento, de acuerdo con su localización en la ciudad; siendo los más favorecidos los ubicados en la zona centro y que sin embargo aun estos presentan problemáticas de diversa índole.

1.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un inventario de los espacios abiertos urbanos en la ciudad de San Luis Potosí (parques y jardines) y de los elementos que los integran, que permitan identificar las características generales de los mismos y así, poder determinar la tendencia predominante o patrones recurrentes en la producción del espacio público fuera del Centro Histórico, así como sus necesidades básicas más apremiantes.

1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

Elaborar un diagnóstico de los elementos físicos y espaciales que permita tener un acercamiento a la problemática por lo que estos espacios atraviesan en la actualidad para determinar las necesidades de la población con respecto del equipamiento urbano necesario que permitan su utilización de manera óptima y adecuada actual y futura.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Actualmente existen en la ciudad de San Luis Potosí una gran cantidad de espacios públicos abiertos (parques y jardines) en desuso o subutilizados, debido entre otras cosas a la desarticulación entre la población usuaria y la oferta de espacios y actividades que estos ofrecen, y por otra parte a la falta de mantenimiento, o en el peor de los casos a que el espacio urbano no ha sido desarrollado para ninguna función encontrándose baldío y propiciando actividades no deseables para la vida urbana.

De acuerdo con la organización de las Naciones unidas en su portal de internet referido a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la población mundial en los próximos años será eminentemente urbana, presentando problemáticas diversas de acuerdo con lo siguiente:

El 95% de la expansión de los terrenos urbanos en las próximas décadas tendrá lugar en el mundo en desarrollo. Actualmente, 883 millones de personas viven en barrios marginales [...]. Desde 2016, el 90% de los habitantes de las ciudades respiraba aire que no cumplía las normas de seguridad establecidas por la Organización Mundial de la Salud [...] (ONU, 2021).

Datos como los anteriores, permiten suponer que los espacios urbanos abierto jugarán un papel preponderante en el desarrollo integral y armónico de los habitantes de las ciudades actuales y futuras, primeramente en cuanto a su salud al ser áreas abiertas que permiten la introducción de especies vegetales que coadyuven a la "limpieza" del aire que respiramos.; en segundo lugar, brindando acceso a actividades de recreación y esparcimiento sin dejar de lado la integración e inclusión poblacional como un ingrediente absolutamente necesario y deseable en la construcción de comunidades cohesionadas y sustentables.

El espacio urbano en cualquier ciudad representa una de las áreas de oportunidad para conseguir el tan anhelado desarrollo sostenible. Los objetivos de desarrollo sostenible planteados por la ONU en su punto número once, consideran el "proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad". De acuerdo con lo anterior, es importante conocer el estado actual que guardan estos importantes espacios en la ciudad de San Luis Potosí, para con ello determinar las necesidades actuales y futuras para cumplir con esta meta planteada a nivel internacional.

Se pretende que la investigación sirva tanto a especialistas en el campo de la planeación y del desarrollo urbano, investigadores, estudiantes, especialmente de la Licenciatura en Diseño Urbano y del paisaje; así como a autoridades y tomadores de decisiones en la materia de distintos niveles de gobierno; finalmente, al público en general para ampliar su conocimiento sobre la ciudad y de los espacios urbanos que la integran y la oferta de espacios y actividades que estos ofrecen.

2. Planteamiento del problema

Una forma de evaluar la importancia que se le destina a una actividad o componente del espacio urbano en cualquier ciudad es realizando una comparativa de la superficie asignada en el territorio. En el caso de San Luis Potosí los usos de suelo se encuentran divididos en ocho rubros de forma general y en lo concerniente a las áreas verdes, estas ocupan solamente el 0.35% de la superficie del área urbana de un total de 82,359.87 hectáreas que ocupa el centro de población, de acuerdo con el Programa del Centro de Población de San Luis Potosí 2050 (IMPLAN, 2021, p. 112), solamente arriba del rubro de infraestructura pública, siendo menor incluso que los vacíos urbanos también conocidos como lotes baldíos.

En este sentido, la pura cifra no dice mucho por sí misma, además de que no se explica claramente si dentro de este valor se encuentran comprendidos los parques y jardines o se contemplan exclusivamente las áreas destinadas a camellones, glorietas y otros espacios intersticiales del área urbana, pudiendo haberse considerado en el apartado de equipamiento urbano.

En todo caso, un parámetro que puede ser de utilidad es el que propone el índice de prosperidad de las ciudades en México, que otorga al espacio público en San Luis Potosí 59.88 puntos lo que lo ubica en el rango de moderadamente débiles muy cercano ya a los moderadamente sólidos, de acuerdo con la escala global de prosperidad, en donde se sugiere el fortalecimiento de políticas públicas orientadas a incrementar su posición.

Tabla 1. Uso del suelo urbano, 2019.

Uso	Superficie (ha)	%
Usos urbanos	19,119.90	23.21
Habitacional	6,375.17	7.74
Industrial	2,928.60	3.56
Mixto	1,043.38	1.27
Equipamiento urbano	2,262.55	2.75
Vacío urbano	976	2.18
Área verde	291.34	0.35
Comercio y servicios	703.21	0.85
Infraestructura pública	112.86	0.14
Usos no urbanos	63,239.97	76.79
Agrícola	14,111.18	17.14
Forestal	4,219.36	5.12
Sin vegetación	3,413.18	4.14
Vegetación secundaria	10,865.39	13.19
Matorral	12,347.84	14.99
Pastizal	17,883.48	21.72
Actividades extractivas	68.02	0.08
Cuerpos de agua	331.52	0.40
Total	20,963.15	100.00

Fuente: IMPLAN (2021, p.112).

Tabla 2. Índice Básico de las Ciudades Prósperas (CPI), 2015.

Dimensión / Subdimensión	San Luis Potosí
01 Productividad	64.81
Crecimiento económico	56.35
Aglomeración económica	73.00
Empleo	65.09
02 Infraestructura de desarrollo	62.58
Infraestructura de vivienda	83.07
Infraestructura social	75.68
Infraestructura de comunicaciones	38.22
Movilidad urbana	42.39
Forma urbana	73.56
03 Calidad de vida	68.17
Salud	64.82
Educación	86.97
Seguridad y protección	61.01
Espacio público	59.88
04 Equidad e inclusión social	69.53
Equidad económica	45.55
Inclusión social	79.10
Inclusión de género	83.96
05 Sostenibilidad ambiental	51.00
Calidad del aire	54.90
Manejo de residuos	98.04

Tabla 3. Escala global de prosperidad.

Resultados CPI	Factores del Estado de Prosperidad	Nivel de intervención
80-100	Muy sólidos	Consolidar políticas urbanas
70-79	Sólidos	Fortalecer políticas urbanas
60-69	Moderadamente sólidos	Fortalecer políticas urbanas
50-59	Moderadamente débiles	Fortalecer políticas urbanas
40-49	Débiles	Priorizar políticas urbanas
10-39	Muy débiles	Priorizar políticas urbanas

Fuente: INFONAVIT, ONU Hábitat (2018).

Con base en lo anterior, toda vez que se advierte una posición desfavorable del espacio público en la entidad, el Instituto Municipal de Planeación plantea como parte de las alternativas de solución en torno al objetivo para alcanzar un desarrollo urbano ordenado, equitativo, accesible y sustentable, dentro de sus objetivos específicos, el de promover espacios públicos accesibles, incluyentes y seguros, en función del diagnóstico realizado por el propio instituto, colocando estos aspectos como los más urgentes, sobre todo el de la seguridad en el espacio público, mismo que se refuerza como parte de las estrategias territoriales transversales contenidas en el eje 7 de las mismas.

Para lograr el cumplimiento de lo planteado en los párrafos anteriores, el programa del centro de población referido propone como estrategia específica “Garantizar la disponibilidad, adecuación y acceso universal al espacio público” (IMPLAN, 2021, p. 227); sin embargo, no se especifican las acciones necesarias en cuanto a qué aspectos son los necesarios adecuar en función de los objetivos descritos sobre todo en temas de accesibilidad, inclusión y seguridad y por otra parte en cuanto a los sectores en donde más ser requiere de dichos trabajos y de la existencia del equipamiento.

Es así pues que esta investigación pretende abonar en la medida de lo posible a aportar datos que faciliten la comprensión y entendimiento de este importante elemento de la estructura urbana en la actualidad, así como en la toma de decisiones sobre las medidas necesarias para lograr el cumplimiento de las disposiciones locales, nacionales e internacionales en torno a los objetivos de desarrollo sostenible.

Tabla 4. Objetivos específicos. Fuente: IMPLAN, p. 224.

Objetivo general	Objetivo específico
Alcanzar un desarrollo urbano ordenado, equitativo, accesible y sustentable	1. Contener la expansión para mejorar la calidad de vida de los habitantes
	2. Promover el derecho a la ciudad
	3. Promover espacios públicos accesibles, incluyentes y seguros
	4. Impulsar sistemas de transporte colectivo y los transportes motorizados
	5. Promover el paso natural ininterrumpido de la fauna a través del centro de población
	6. Promover el diseño urbano con énfasis en la legibilidad urbana
	7. Garantizar la disponibilidad de infraestructura básica verde

Tabla 5. Estrategia de Consolidación Urbana. Fuente: IMPLAN, 2021, p. 227.

Promover espacios públicos accesibles, incluyentes y seguros	Garantizar la disponibilidad, adecuación y acceso universal al espacio público en el Centro de población de San Luis Potosí
--	---

2.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo es el espacio público en San Luis Potosí fuera del espacio considerado como Centro Histórico con respecto de sus dotación o disponibilidad, distribución territorial y cualidades físico-espaciales?

2.2. HIPÓTESIS

Existe una oferta limitada y/o acotada en cuanto a la morfología y configuración espacial interna, así como a las funciones asociadas a ello, de los espacios públicos en San Luis Potosí (parques y jardines) fuera del Centro Histórico de la ciudad.

2.3. HIPÓTESIS ALTERNA.

Existe una prevalencia del modelo de los parques y jardines tradicionales en la configuración y producción del espacio público fuera del centro histórico y el dominio de un patrón en la mayoría de estos, independientemente de su localización.

3. Materiales y Métodos

En el desarrollo de la Investigación se recurrió al análisis documental (planos, fotografía aérea, imágenes satelitales) sobre los espacios urbanos y áreas de la ciudad en donde se localizan. El estudio se apoyó además en levantamiento de campo referente a las características espaciales, morfológicas y los elementos constitutivos de los espacios abiertos a partir de vuelos de dron y fotografía a nivel de piso.

La recolección de datos se efectuó a través de la observación (fichas de observación, levantamientos fotográficos, etc.).

3.1. METODOLOGÍA

La investigación es mixta (cualitativa-cuantitativa), aborda desde el punto de vista empírico con base en la observación y análisis de parques y jardines en campo de manera sincrónica. El método utilizado es el analítico que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndose en sus elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos (Ortíz Uribe, 2006, p. 64).

3.2. SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTUDIO

La selección de los parques y jardines obedece a sitios ubicados dentro de fraccionamientos de cualquier tipo y nivel socioeconómico fuera del distrito uno (Zona Centro) conforme al Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de San Luis Potosí 2050; puesto que es en este distrito en donde se localizan los parques y jardines denominados “tradicionales” y cuya configuración y producción responde a otras características distintas de las del objeto de estudio del presente trabajo.

En función de lo anterior, se pretende abarcar la mayor cantidad de espacios de escala vecinal y/o barrial cuyas características permitan el uso y ocupación cotidiana de parte de la población.

Por cuestiones de tiempo, recursos humanos y capitales; en el presente trabajo solo se incorporan espacios públicos comprendidos dentro de los distritos dos, tres, cuatro y diez, siendo estos Lomas - Tangamanga, Morales - Industrial Aviación, Saucito – Terceras y Villa Magna Capulines respectivamente, quedando pendiente de analizar aquellos localizados en el distrito cinco de la ciudad denominado Progreso-Satélite para una etapa posterior así como el seis y siete que aún se encuentran en consolidación.

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

En el desarrollo de la investigación de los Parques y jardines en su dimensión físico espacial, se seleccionaron tres variables para su estudio y análisis de acuerdo con el marco teórico metodológico; así como también sus indicadores de acuerdo con lo siguiente:

3.4. DIMENSIÓN FÍSICO-ESPACIAL

- A. Emplazamiento
 - i. Localización geográfica
 - ii. Superficies
 - iii. Vialidades
 - iv. Posición en la manzana
- B. Configuración morfológica
 - a. Organización espacial interna
 - i. Áreas o Espacios del Parque o Jardín
 - ii. Función o uso
 - iii. Dimensiones
 - 1. Tamaño
 - 2. Superficie
 - iv. Formas
 - v. Materiales
 - b. Arquitectura del paisaje
 - i. Vegetación
 - 1. Especies, localización, cobertura
 - ii. Mobiliario urbano
 - 1. Tipo, cantidad, estado físico
 - c. Circulaciones
 - i. Configuración de la trama
- C. Accesibilidad
 - i. Deslazamiento: Ruta accesible
 - ii. Huella Podotáctil: caminamientos y rampa
 - iii. Pavimentos y rampas

De igual manera, se recurrió a la elaboración de planos de los espacios analizados en el software “Autocad” a partir de levantamientos en campo y mediante vuelos de dron.

Tabla 6. Ficha de observación.

Nombre:						
Localización:						
Superficie (m2):		Posición (1):				
Configuración (2):		Áreas (3):		Cant.	Edo. Fis. (4)	Mats . (7)
		Andadores		✓		
		A. Verdes		✗		
		Kiosco				
		Juegos Infantiles				
		Baños (W.C)				
		Arbolado				
		Bancas				
		Jardineras				
Gimnasio						
Vialidades (5):		Tipo:				
		Plazas				
		Canchas				
		Estacionamiento				
		Jardineras				
		Fuentes				
Uso Principal:		Vegetación		Especie		
Recreación		Ambiental		Árbol		
Deporte		Socialización		Arbusto		
Reunión		Paseo		Cubresuelo		
Descanso		Otro(Cual)		Ornato		
Uso de Suelo Colindancias (6):						
Accesibilidad Física		Escala del 1 al 10				
Rutas Accesibles	Cantidad	Rampas de Acceso	Huella Podotactil	Si	No	
Continuas		No. De Rampas	A lo largo de la Ruta			
Interrumpidas		Ancho Aproximado	En las Rampas			
C/Sup. Regular		Largo Aproximado	Señalización Rampas			
C/Sup. Accidentada		Pendiente Aproximado	Iluminación Adecuada			
Ancho Aproximado		Superficie Continua	Mobiliario Accesible			
Largo Aproximado		Superficie Regular				
Observaciones						
Materiales (otros):						

3.5. MARCO TEÓRICO Y DE REFERENCIA

El espacio público referido al ámbito urbano observa una diversidad de formas de aproximación desde el punto de vista teórico, por lo cual, no existe una sola definición que lo describa de forma integral, sino que depende de los intereses de los investigadores y del área del conocimiento de procedencia de estos. A partir de ello, y en función de los objetivos de este trabajo, el acercamiento al objeto de estudio será desde el punto de vista físico – espacial; dejando de lado aquellos que lo aborden desde cualquier otra perspectiva.

El espacio urbano al que se alude en este trabajo es el concerniente al jardín vecinal, considerado en los documentos normativos del equipamiento urbano a nivel nacional de la siguiente manera:

Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado al paseo, descanso y convivencia de la población; por su proximidad con las zonas de vivienda, generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, juegos y recreación infantil, kiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes (SEDESOL, 1999, p. 10).

Otro aspecto para evaluar en el presente trabajo es la accesibilidad universal en los espacios públicos, que en este caso se abordará desde la perspectiva de las denominadas “rutas accesibles”, para lo cual se anexa su definición a continuación.

Parte de una vereda o de una circulación peatonal, de ancho continuo, apta para cualquier persona, con pavimento estable, sin elementos sueltos, de superficie homogénea, antideslizante en seco y en mojado, libre de obstáculos, gradas o cualquier barrera que dificulte el desplazamiento y percepción de su recorrido (Universidad de Playa Ancha, 2021).

La ruta accesible como atributo especial, permite asegurar la continuidad en las circulaciones peatonales al interior de espacios públicos, tales como plazas, parques y jardines.

4. Resultados

Para el análisis del emplazamiento de los espacios públicos en la ciudad se tomó como referencia la sectorización de la zona urbana establecida en el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de San Luis Potosí 2050, el cual divide el área urbana en trece distritos, dejando fuera en esta primera fase los distritos seis y siete por ser uno de uso predominantemente industrial y no estar al cien por ciento consolidado respectivamente, en ambos casos además no se observa una cantidad significativa de áreas verdes.

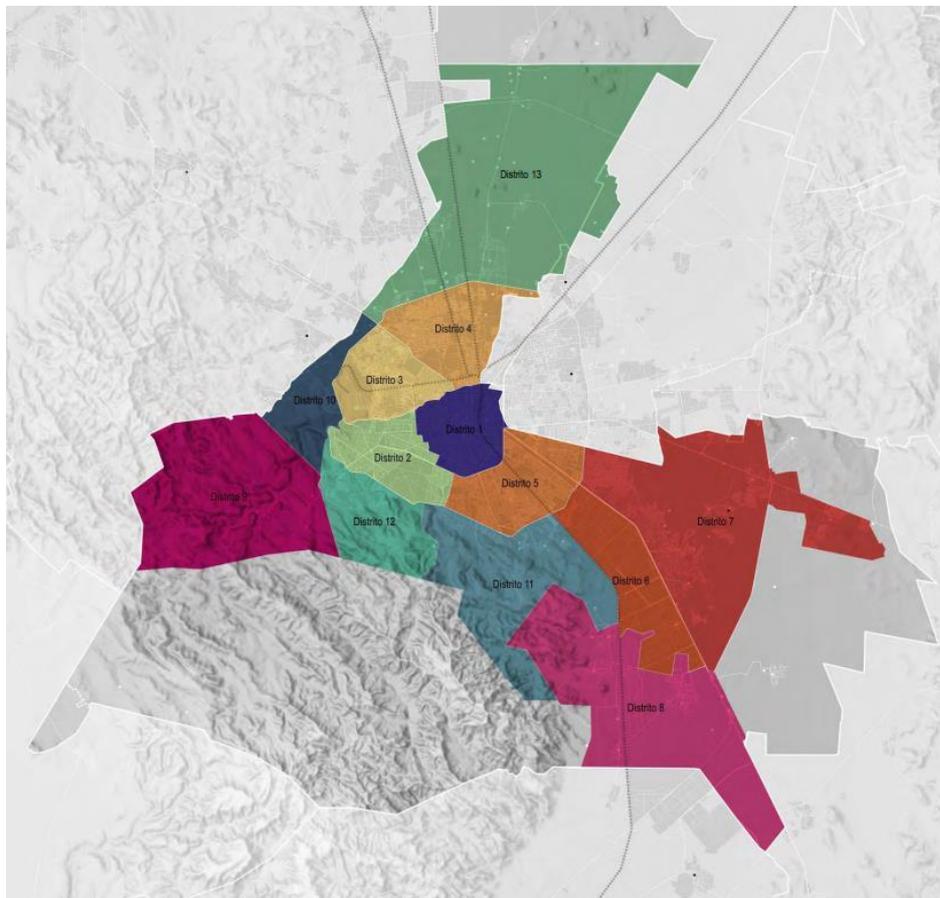


Figura 1. Distritación del Centro de Población de San Luis Potosí. Fuente: (IMPLAN, 2021).

4.1. EMPLAZAMIENTO (LOCALIZACIÓN Y SUPERFICIES)

El sector uno de la ciudad (Centro) es el que integra un mayor número de espacios teniendo un total de 36 espacios, aunque la superficie de estos en su totalidad no es el mayor porcentaje de áreas públicas o recreativas de la ciudad, si cuenta con algunos de los espacios que mayormente identifican los ciudadanos.

Aunque este sector no interesa para la presente investigación, en este rubro se consideró para tener una comparativa con el resto de los distritos a ser analizados posteriormente.

El sector dos de la ciudad (Lomas – Tangamanga) cuenta con la mayor cantidad de parques y jardines después del Sector Centro, y el segundo lugar en porcentaje de área o superficie (17% del total) debajo del distrito 3 y 4, esto se debe a que cuenta con tres grandes parques: Tangamanga I, Juan H. Sánchez y Paseo de la presa de San José, que para este caso se descontarán del área total al no ser considerados como parques vecinales, que son los que interesan en el presente trabajo.

El total de espacios públicos en este sector es de 26, pero como se explicó, solo serán considerados 23 para el estudio.

El sector tres de la ciudad (Morales - Industrial Aviación) es en su mayoría de uso habitacional y cuenta con un total de 14 espacios públicos (14% en cantidad) que dan un área total de 91,311.97 m² (20% de la superficie total).

El sector cuatro de la ciudad de San Luis Potosí (Saucito – Terceras) es el sector menos urbanizado de la misma, por ello, solo cuenta con 6 espacios públicos (5.5% en cuanto a cantidad) y es, además, el de menor porcentaje total de las áreas destinadas a la recreación (3%) una vez que se descuenta el área del parque Tangamanga II por no tratarse de un parque vecinal.

El sector cinco de la ciudad (Progreso – Satélite) es el sector más grande y con mayor variedad de usos de suelo, contiene 21 espacios públicos que representan un 21% del número total de parques y jardines en los distritos considerados y el 20% de la superficie total cubierta por estos.

Tabla 7. Sumatoria de espacios y superficies por distrito. Elaboración propia.

Cuantificación		
Sector	Espacios totales	Superficie m ²
1 Centro	36	178,518.24
2 Lomas-Tangamanga	23	74,279.87
3 Morales-Industrial A.	14	91,311.97
4 Saucito-Terceras	5	14,992.17
5 Progreso-Satélite	21	89,065.99
TOTAL	99	448,168.24

Figura 2. Porcentaje por número de espacios públicos por sector. Elaboración propia.

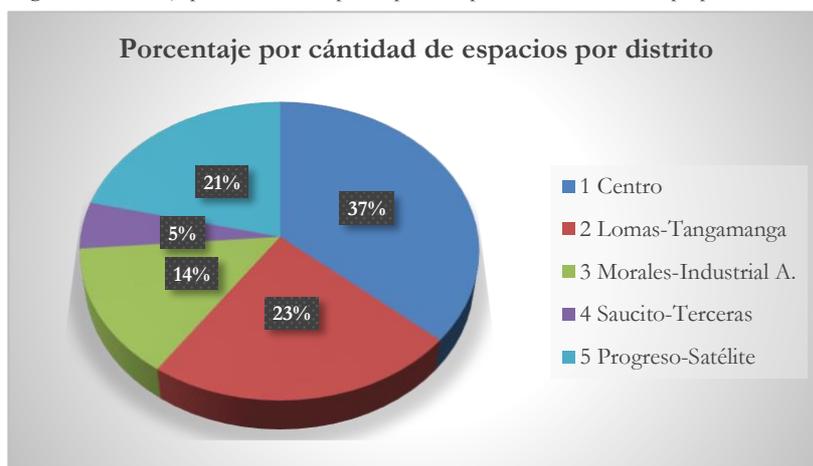
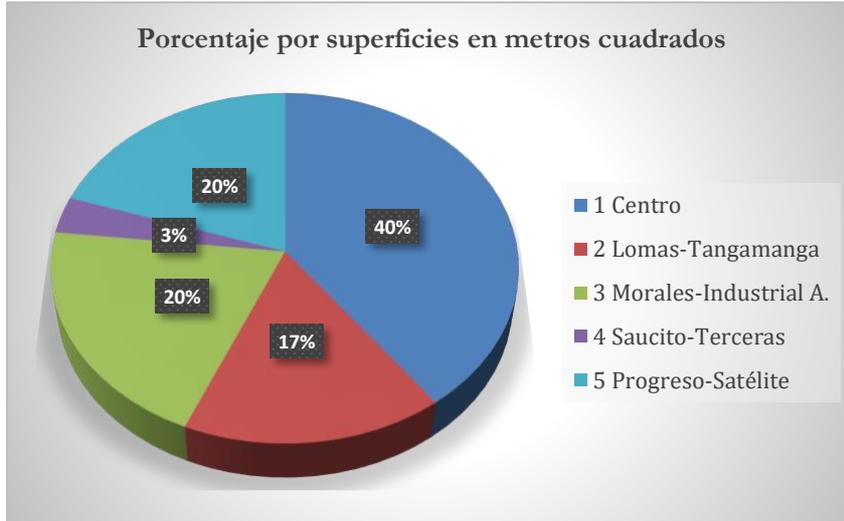


Figura 3. Gráfica de porcentaje según superficies en metros cuadrados por sector. Elaboración propia.



En cuanto a la posición que ocupan en la manzana en donde se ubica, un factor positivo es que el 56% de la selección ocupa toda la manzana, lo cual los hace más perceptibles y les otorga mayor jerarquía en el contexto en donde se localizan. Seguida de esta posición se encuentran los ubicados en esquina con un porcentaje del 22% y en tercer lugar con el 17% los que se emplazan en una posición en la cabecera de la manzana.

4.2. CONFIGURACIÓN METODOLÓGICA

Con respecto de los principales hallazgos de la variable de configuración morfológica y siguiendo el orden que se plantea en la operacionalización de las variables se encontró lo siguiente:

El número de áreas que integran los espacios analizados es, en una gran mayoría, con el 39%, aquellos integrados por un solo espacio, normalmente relacionado a los que solo contiene áreas verdes lo cual nos habla de la diversidad o en este caso de la imposibilidad de llevar a cabo diferentes actividades al interior de estos. En segunda y tercera posición con el mismo porcentaje (el 17%) se observan espacios públicos que ofrecen entre cinco y seis áreas dentro de su conformación, sumando entre estos dos últimos un 34%.

De la mano del punto anterior, los usos o actividades que más se dan en las áreas de análisis son en primer lugar las recreativas, seguidas de las de reunión y descanso. Finalmente se encuentran las actividades deportivas con presencia en solo 8 espacios de un total de 31 analizados.

Referente a la superficie destinada para la construcción de un parque o jardín, el promedio es de 2,328.33 metros cuadrados, llegándose a encontrar un jardín de 6,017.63 metros cuadrados como el más grande de los espacios analizados y por otra parte de 1,010.89 metros cuadrados el jardín más pequeño.

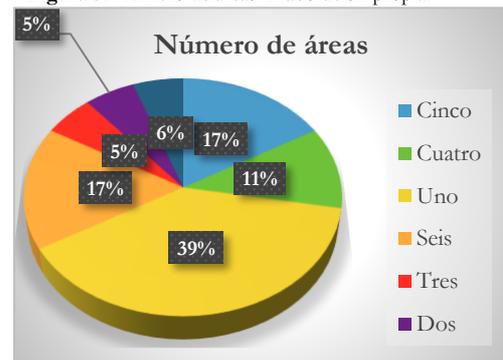
Las formas que más se repiten con respecto de su disposición en planta o contorno, son los espacios públicos triangulares, (en parte, debido a que el espacio destinado para este equipamiento, es el resultante de áreas residuales o que no podían lotificarse para usos, habitacional); con un 39% de los casos, lo cual dificulta la inclusión de todo tipo de actividades por sus ángulos que no empatan con espacios deportivos, por ejemplo, que exigen formas regulares o paralelepípedos para su desarrollo. En segundo lugar, con el 33% encontramos áreas rectangulares y trapezoidales en tercera posición.

Los materiales utilizados en la construcción de las diversas áreas que constituyen los parques y jardines son muy semejantes en la mayoría de los casos, siendo utilizado el pasto para las áreas verdes y el concreto para andadores y plazas, recurriendo para estos casos además el uso del adocreto también conocido como adoquín, pero en menor medida.

Figura 4. Posición en la manzana. Elaboración propia.



Figura 5. Número de áreas. Elaboración propia.



En ocasiones se sustituye el uso del pasto en áreas verdes por la opción de dejar el terreno natural con superficie de tierra y en otras ocasiones se recurre a cubrir la superficie con grava triturada para evitar la erosión y la generación de polvo.

Un aspecto muy importante observado en la mayoría de los parques y jardines es su función que cumplen con el ecosistema urbano y la sostenibilidad, al brindar importantes servicios ambientales, ya que se observa con frecuencia la existencia de gran cantidad de árboles, siendo esta una constante y quizá la función más relevante de las demás que distinguen a estos espacios.

Contrario al párrafo anterior, una de las mayores debilidades encontradas en los espacios públicos es lo concerniente a la dotación de mobiliario urbano, sobre todo en lo concerniente a lugares adecuados para el descanso ya que existe una carencia de bancas en muchos espacios públicos seleccionados en este trabajo, a tal grado que en 17 de ellos, más de la mitad, no se contempla este importante elemento del mobiliario urbano y en otros casos existen pero de forma insuficiente, además de presentar deterioro importante.

Por otra parte, aunque en otro apartado se advierte el uso primordial de los espacios públicos destinados para la recreación infantil, menos de la mitad de las áreas de análisis (14 de 31) integran aparatos tales como sube y baja, resbaladilla, columpios u otro destinado al juego para los infantes.

De la mano de lo anterior y como resultado de la falta de inclusión en el espacio público, se observó que en 27 de las áreas de análisis no existen gimnasios al aire libre o aparatos para la reactivación física destinados primordialmente a los adultos mayores, en uno de ellos solo se observaron dos aparatos y en los restantes cuatro y ocho respectivamente.

4.3. CIRCULACIONES

No en todos los casos los parques y jardines cuentan con andadores, en muchas de las ocasiones simplemente son áreas verdes o espacios abiertos que no consideran una circulación interna para el desplazamiento y este se da más bien de forma libre, en donde prácticamente una tercera parte de los espacios abiertos (10 de 31) no presentan un área de circulación.

La configuración interna o trazado de las circulaciones peatonales nos indica que en el 39% de los casos no ofrece ninguna estructura en específico, siendo más bien áreas abiertas sin ningún diseño o ruta que seguir. En segundo lugar, a semejanza de los parques y jardines tradicionales muy por debajo de los anteriores se pueden observar las trazas radiales con un 28%, seguidos de aquellos de traza concéntrica o agrupadas con el 11%.

4.4. ACCESIBILIDAD

En el tema de accesibilidad se registra un 60% de áreas caminables al interior de los espacios; solo un 40% de los andadores o aceras colindantes a las áreas de estudio cuentan con rampas de acceso desde el arroyo y de ellas un 30 % cuentan con la pendiente del 10%, el resto entre el 15 y el 20% lo que ya no es propicio para personas con algún tipo de discapacidad (visual, auditiva, motriz o cognitiva).

Se observa un 90% de equipamiento accesible, pero por su ubicación y las barreras existentes en los desplazamientos, no pueden ser usado por los grupos con alguna desventaja motriz. El 100% de las áreas analizadas no cuentan con guías podotáctiles ni señalamiento podotáctil en las rampas.

Figura 6. Forma en planta. Elaboración propia.

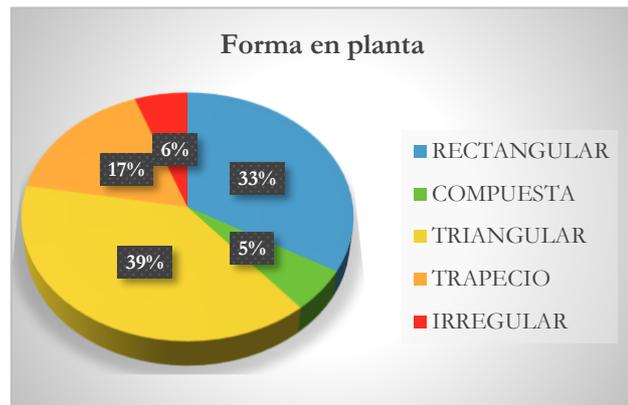
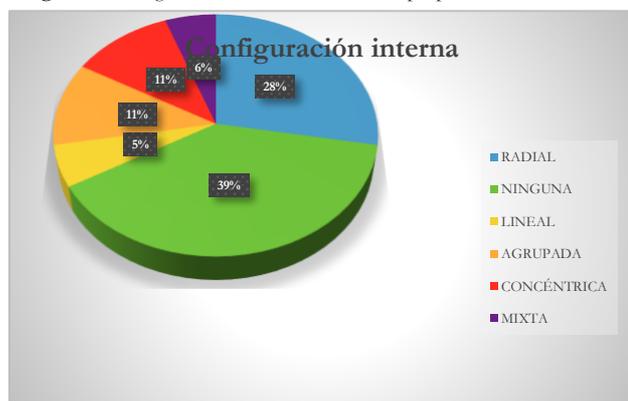


Figura 7. Configuración interna. Elaboración propia.



5. Consideraciones finales

5.1. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados de la investigación permiten conocer un panorama actualizado al año 2022 acerca de la situación de los espacios públicos destinados a parques y jardines en los distritos urbanos consolidados de la ciudad de San Luis Potosí, haciendo una comparativa entre estos con respecto de su dotación, así como de las características físicas y morfológicas que los describen de forma particular y detallada, permitiendo identificar las áreas de oportunidad en torno a posibles intervenciones o adecuaciones de parte de las autoridades correspondientes.

5.2. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación, se puede validar la hipótesis general en torno a la oferta reducida y limitada en la morfología y configuración espacial interna, así como a las funciones asociadas de los parques y jardines fuera del centro histórico en San Luis Potosí, observándose en la mayoría de las áreas de análisis, espacios sin función alguna cayendo en algunos casos en el olvido y desatención de parte de las autoridades municipales responsables de su cuidado y mantenimiento.

Lo anterior, visibiliza la necesidad de poner mayor atención a los espacios públicos si se quiere alinear a la entidad en sintonía con las políticas públicas internacionales concernientes a privilegiar las condiciones y características para que los parques y jardines vecinales adquieran mayor presencia, importancia y protagonismo en la esfera urbana y se posicionen como una opción real de desarrollo humano individual y colectivo.

Es necesario emprender acciones de forma inmediata en cuanto a dotación, localización, accesibilidad y adaptación del espacio público para diversas funciones y usuarios, así como de su cuidado continuo, mantenimiento y mejoramiento, para con ello lograr la Inclusión planteada en los Objetivos de Desarrollo sostenible en torno a este tema.

6. Referencias

IMPLAN (21 de Octubre de 2021). *Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, S.L.P.* Obtenido de IMPLAN SAN LUIS POTOSÍ: <https://sanluisimplan.gob.mx/>

ONU (23 de octubre de 2021). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

SEDESOL (1999). *Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Tomo V, Recreación y Deporte*. México D. F.: Secretaría de Desarrollo Social.

Universidad de Playa Ancha (9 de diciembre de 2021). *Universidad de Playa Ancha*. Obtenido de Unidad de Inclusión: <https://www.upla.cl/inclusion/2016/03/08/nueva-modificacion-a-la-ordenanza-general-de-urbanismo-y-construcciones-oguc/>